

Proceso de Matriculación: 3º de E.S.O. (Curso 2025-26)

Este documento explica cómo completar la matrícula para 3º de la E.S.O. en el curso 2025-26. Antes de completar la matrícula debe tener en cuenta unas

Información Importante para las Familias

Con el objetivo de facilitar un inicio de curso organizado y asegurar una comunicación fluida, les presentamos una serie de puntos clave a tener en cuenta:

Proceso de Matrícula y Elección de Asignaturas

- **Asignación de Plazas:** Si el número de solicitantes excede las plazas disponibles en las materias optativas, la selección se realizará por estricto orden de recepción de la matrícula.
- **Elección de Asignaturas:** Es fundamental que la matrícula se complete reflexionando cuidadosamente sobre todas las opciones disponibles. Una vez formados los grupos y comenzado el curso, no se permitirán cambios de asignatura, salvo que exista un error administrativo.
- **Materias Optativas de la Comunidad:** Las materias optativas ofertadas por la comunidad autónoma sólo se impartirán si cuentan con un mínimo de 15 solicitudes.
- **Programa de Diversificación Curricular (PDC):** Únicamente los alumnos y alumnas que formen parte del Programa de Diversificación Curricular de 3º de la ESO deben rellenar el itinerario específico del PDC. El centro ya ha informado a las familias del alumnado que accede a este programa.
- **Formación de Grupos:** Si necesitan informar sobre alguna incompatibilidad entre su hijo/a y algún compañero/a o familiar, les rogamos que lo comuniquen a Jefatura de Estudios o Dirección durante los primeros 10 días de julio. Se hará lo posible por respetar estas solicitudes al formar los grupos. Pasada esa fecha, no se podrán admitir estas peticiones, ya que los grupos estarán cerrados y no se modificarán. Al inicio del curso, solo se permitirán cambios de grupo por error administrativo.

Comunicación y Recogida del Alumnado

- **Actualización de Correos Electrónicos:** Es de vital importancia que actualicen sus correos electrónicos en la matrícula y se aseguren de que su bandeja de entrada no esté llena. Las notificaciones relativas a partes de incidencias y registros de entrada tardía al centro se enviarán a la dirección de correo que figure en la matrícula.
- **Autorizaciones de Recogida:** Es imprescindible que autoricen a otras personas (además de los tutores legales) para que puedan recoger a sus hijos/as del centro. Sin esta autorización en iPasen, no se permitirá la salida del alumno/a con la persona no autorizada.

Normativa del Centro

- **Registro de Entrada Tardía:** Se realiza un registro diario de cada alumno/a que llega tarde al centro, no solo a primera hora, sino también si se incorpora horas más tarde. Esta notificación les llegará por correo electrónico. Si la tardanza no se justifica en ese momento (mediante un documento firmado por el padre/madre o tutor legal), se registrará como no justificada. Las justificaciones a través de iPasen son para los tutores; para el equipo directivo, que es quien

registra la entrada tardía, es necesario un justificante físico. Acumular tres registros de entrada tardía no justificada resultará en la amonestación del alumno/a con un parte de incidencias.

- **Uso de Teléfonos Móviles:** Por normativa interna, el uso de teléfonos móviles está prohibido en el centro durante el horario lectivo, a menos que un profesor/a lo autorice expresamente. Por lo tanto, no se podrá usar el móvil para contactar con los tutores legales en horario lectivo, y su uso indebido será sancionado con un parte de incidencias. En caso de que el alumno/a se encuentre enfermo, necesite ser recogido/a, o surja alguna urgencia, los teléfonos del centro están disponibles para su uso. Si ustedes necesitan comunicarse con sus hijos/as, deben llamar al centro. Si sus hijos/as necesitan comunicarse con ustedes por enfermedad o malestar, será el profesorado de guardia o un miembro del equipo directivo quien realice la llamada.

Elección de Materias en función del Itinerario

En 3º de la ESO existen 2 itinerarios:

- **3º de la ESO:** el curso habitual.
- **3º de la ESO Programa de Diversificación Curricular:** sólo para alumnado propuesto por el centro y cuyas familias han sido informadas previamente.

Deben elegir un itinerario, y en función del que elijan verán la siguiente distribución de Materias

Itinerario 3º de la ESO

Materias Comunes Obligatorias: Las siguientes materias son obligatorias y ya vienen preseleccionadas, por lo que no necesitas marcarlas:

- Biología y Geología (2:00 horas)
- Educación Física (2:00 horas)
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2:00 horas)
- Física y Química (3:00 horas)
- Geografía e Historia (3:00 horas)
- Lengua Castellana y Literatura (4:00 horas)
- Matemáticas (4:00 horas)
- Tecnología y Digitalización (2:00 horas)
- Primera Lengua Extranjera: Inglés (4:00 horas)

Optativas de la Comunidad: el alumnado **sólo cursará una**. Debe **elegirlas todas** numerándolas por orden de prioridad (1º la que más te interese, 2º la siguiente, y así sucesivamente):

- Computación y Robótica (2:00 horas)
- Cultura del Flamenco (2:00 horas)
- Oratoria y Debate (2:00 horas)
- Proyecto Interdisciplinar: Diseño de Interiores (2:00 horas)
- Proyecto Interdisciplinar: Música (2:00 horas)
- Proyecto Interdisciplinar: Radio III (2:00 horas)
- Proyecto Interdisciplinar: Teatro III (2:00 horas)
- Segunda Lengua Extranjera: Francés (Segundo Idioma) (2:00 horas)

Religión/Atención Educativa (1h): Selecciona una de las siguientes opciones:

- Atención Educativa
- Religión Católica
- Religión Evangélica

Itinerario 3º de la ESO Programa de Diversificación Curricular

Materias Comunes Obligatorias: Estas materias están predefinidas y no requieren elección:

- **Ámbito Científico-Tecnológico (8h):** Biología y Geología (2h), Física y Química (3h), Matemáticas (3h).
- **Ámbito Lingüístico y Social (9h):** Geografía e Historia (3h), Lengua Castellana y Literatura (3h), Inglés (3h).
- **Educación Física (2h).**
- **Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2h).**
- **Tecnología y Digitalización (2h).**

Optativas de la Comunidad (Se cursarán 2): Una de forma obligatoria será la que aparece en primer lugar (Radio III, se marcará como primera opción.) Del resto se deben elegir TODAS las opciones, numerándolas por orden de prioridad. La materia de Francés aunque aparezca no se imparte en este ámbito, deberán marcarla como última opción. Las opciones son:

- Proyecto Interdisciplinar: Radio III (2:00 horas)
- Computación y Robótica (2:00 horas)
- Oratoria y Debate (2:00 horas)
- Proyecto Interdisciplinar: Diseño de Interiores (2:00 horas)
- Proyecto Interdisciplinar: Música (2:00 horas)
- Proyecto Interdisciplinar: Teatro III (2:00 horas)
- Segunda Lengua Extranjera: Francés (Segundo Idioma) (2:00 horas)

Religión / Atención Educativa (Se selecciona una opción) (1h): Elegir entre Atención Educativa, Religión Católica o Religión Evangélica.